

JORNADA SOBRE LIBERTAD DE CONCIENCIA, DERECHO Y NUEVOS RETOS DE LA MEDICINA

PROGRAMA

10:30 – 11:30 Acto de Inauguración.

- Decana de la Facultad de Derecho o miembro del Decanato.
- M José Ciaurriz Labiano. Directora del Departamento de Derecho eclesiástico del Estado.
- Salvador Tarodo Soria. IP del Proyecto “Medicamentos digitales y bioderecho”.
- Salvador Pérez Álvarez. Director de la Jornada.

11:30 – 13:30 Primera Sesión. Modera: M José Ciaurriz Labiano.

- Paulino Pardo Prieto. Profesor Titular de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de León. "Libertad de conciencia, derechos reproductivos y prestaciones públicas".
- Salvador Tarodo Soria. Profesor Titular de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de León. “La autonomía del paciente en el contexto de la medicina digital”.
- Yolanda García Ruíz. Profesora Titular de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de Valencia. “Salud mental y adolescencia: un desafío agudizado por la pandemia del COVID, las redes sociales y las nuevas tecnologías de la comunicación”.

14:00 – 15:30 Comida.

16:00 – 18:00 Segunda Sesión. Modera: Paulino Pardo Prieto

- Rosana Triviño Caballero. Profesora Ayudante Doctora de Humanidades Médicas y Bioética. Universidad Complutense de Madrid. "Píldoras digitales anticonceptivas para mujeres con discapacidad psíquica. ¿Problema o solución?".
- Marina Morla González. Profesora Ayudante de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de León. “La afectación del derecho de la libertad de conciencia del paciente ante la medicina personalizada de precisión”.
- Selene de la Fuente García. Profesora Asociada de Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de León. "Posibles vulneraciones del principio de igualdad de trato en el ámbito sanitario hacia las minorías étnicas".